

Información sobre medidas de protección

Expulsión y prohibición de acceso por parte de la policía en casos de violencia doméstica

- La policía puede expulsar de su hogar o de sus alrededores a una persona que utilice la violencia y puede prohibirle la entrada.
- La policía se llevará las llaves del apartamento o de la casa de la persona que ha sido rechazada.
- Dentro de los 5 días siguientes a la expulsión, puede prorrogar la orden de expulsión por otros 10 días en el tribunal de medidas obligatorias. Su servicio de asesoramiento a las víctimas puede ayudarle a solicitarlo enviando una carta.
- No es obligada a presentarse en persona en esta audiencia judicial para la prórroga.
- Puede solicitar al tribunal civil otras medidas de protección antes de que expire el plazo ampliado de 10 días.

Medidas de protección en los tribunales civiles

- Posibles medidas de protección son por ejemplo una prohibición de acercamiento, una prohibición de localización, una prohibición de contacto. El tribunal decide cuánto tiempo dura la prohibición.
- Si solicita medidas de protección, debe demostrar que está en peligro de vida y de integridad física si no recibe medidas de protección. Debe demostrar que ha sufrido una desventaja amenazadora que no podría ser fácilmente remediada si el tribunal no aprueba la medida de protección.
- Los procedimientos de los tribunales civiles suelen tardar mucho tiempo. Puede solicitar "medidas de precaución" inmediatas. Estas medidas les darán la protección necesaria inmediatamente. El procedimiento para las "medidas de precaución" es más rápido.
- Si existe un peligro particular, es decir, en casos de absoluta urgencia, se puede solicitar una "medida súper provisional". En este caso, el tribunal decide sin interrogar a las dos partes. El interrogatorio se hará en otro momento.
- Si no la representa un abogado, debe asumir que entrará en contacto con la persona que cometió el delito.

Otras medidas de protección

- - Prohibición de entrada a la casa
- - Plan de seguridad personal
- - Eliminación del rastreo por teléfono móvil
- - Cambio de número de teléfono
- - Reemplazar la cerradura de la puerta